



---

## Relaciones paterno-filiales

El interés del menor reconoce el derecho de la abuela a visitar a su nieto

**Tribunal Supremo - 689/2011 - 20/10/2011 Sala Primera**

Las sentencias de instancia desestimaron la demanda sobre declaración del derecho de la actora a visitar y relacionarse con su nieto. Sin embargo, el Tribunal Supremo estima el recurso de casación interpuesto por la demandante estimando la demanda.

El relato de los hechos es que la recurrente **no mantenía** relaciones con su hijo desde hacía largo tiempo y cuando éste tuvo un hijo, **los padres le negaron la visita a la abuela**, que demandó a su hijo y a su esposa pidiendo que se le reconociera su derecho a visitar y relacionarse con su nieto.

Los demandados contestaron oponiendo el largo historial de desencuentros de uno de los demandados con su madre, a raíz de la separación de sus progenitores, con la consecuencia de la repercusión en su salud, puesto que cualquier contacto con su madre le provocaba estados de ansiedad y otras afecciones.

Los tribunales de instancia desestimaron la demanda, porque los informes periciales **desaconsejaban las visitas** dada la complejidad de las relaciones entre el padre de los niños y la abuela que pedía el ejercicio de dicho derecho.

La Sala del Supremo parte de la regla de que n ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |